

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 229**

**COMISION DE ACCION SOCIAL  
Y SALUD PUBLICA**

**Impreso el día 16 de mayo de 2008**

Término del artículo 113: 27 de mayo de 2008

SUMARIO: V Jornada sobre Síndrome de Asperger a realizarse el 31 de mayo de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Bullrich (P.), Iglesias, Reyes y Alcuaz.** (1.030-D.-2008.)

*Canela. – Edgardo F. Depetri. – Susana E. Díaz. – Mónica H. Fein. – Leonardo A. Gorbacz. – Mario H. Martiarena. – Marta L. Osorio. – Guillermo A. Pereyra. – Agustín A. Portela. – Silvia Storni. – Mónica L. Torfe.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bullrich (P.) y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la V Jornada sobre Síndrome de Asperger, a realizarse el día 31 de mayo de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la V Jornada sobre Síndrome de Asperger, organizada por la Asociación Asperger Argentina, que se llevará a cabo el día 31 de mayo de 2008 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 6 de mayo de 2008.

*Juan H. Sylvestre Begnis. – Graciela B. Gutiérrez. – Antonio A. Morante. – Juan E. Acuña Kunz. – Paula M. Bertol. – Ivana M. Bianchi. – Susana M.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bullrich (P.) y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la V Jornada sobre Síndrome de Asperger, a realizarse el día 31 de mayo de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

*Juan H. Sylvestre Begnis.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de este honorable cuerpo la V Jornada sobre Síndrome de Asperger organizada por la Asociación Asperger Argentina (ASAAR), que se llevará a cabo el día sábado 31 de mayo en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

*Patricia Bullrich. – Horacio Alcuaz. – Fernando A. Iglesias. – María F. Reyes.*